PRIMER PUNTO.- El presidente Municipal instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----------

El presidente municipal, manifesto que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión ordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión.------

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo que el siguiente punto es; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, y el Presidente le solicito al secretario de lectura del Orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. PROPUESTA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL.
- 4. PROPUESTA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL PROCESO PARA LA ENTREGA-RECEPCION Y MANUAL DE ENTREGA-RECEPCION.
- 5. APROBACION DE LA APORTACION A LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AYUQUILA, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).
- 6. PRIMERA PRESENTACION DEL FESTIVAL DEL MARIACHI Y SUS TRADICIONES.
- 7. APROBACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS.
- 8. APROBACION PARA EL PAGO DE REFACCIONES PARA EL TRACTOR D6 DEL "PROGRAMA A TODA MAQUINA", POR LA CANTIDAD DE \$51,131.22 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTAIUN PESOS VEINTIDOS CENTAVOS).

- 9. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 14 DE FEBRERO AÑO 2024.
- 10. ASUNTOS GENERALES.

11. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

TERCER PUNTO: El Presidente, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y atendiendo a dicha instrucción el Secretario General, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: PROPUESTA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL. El presidente retomando la palabra dijo para este punto el director del Rastro municipal, el M.V.Z Samuel Lozano expondrá el presente punto; y tomando la palabra el director del rastro municipal manifesto lo siguiente: El reglamento lo establecí con una mezcla que hice basándome a los Reglamentos de los municipios de Autlán, Unión de Tula, del Grullo y de Guadalajara, acudí con el Licenciado Saldaña quien es el director de SENASICA, lo hice con el fin de que me instruyeran para tomar las bases para este Reglamento, porque el Reglamento anterior tenia demasiados espacios sin rellenar y si alguien quería hacer algo malo o sacar un beneficio propio lo podía hacer sin tener ningún problema, porque no tenía bien especificado lo de las penalizaciones, por eso también tome una parte que habla acerca de las sanciones, y pues en su estructura tiene disposiciones generales, objetivos, tiene sustento y esta adecuado a la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 115, la ley general de salud animal, el artículo 3 habla sobre los servidores públicos y quienes tienen facultad para aplicar el Reglamento, en lo que aquí interesa es pues tener regulado los lugares en donde se puedan realizar sacrificios de ganado, en este caso, pues el único lugar es el rastro municipal, comento el presidente, considero que es muy importante tener un reglamento actualizado, y que este sustentado en el Reglamento para tener regulado todo lo relacionado al Rastro y la matanza de animales ya que se trata de cuestiones de salud, tenemos ahorita un problema con los matanceros porque quieren matar a la hora que sea y quieren que se les abra el rastro, y pues la idea es tener un reglamento actualizado, comento Guillermo, mencionabas médico que se había analizado el tema de las sanciones, contesto Samuel, el tema es que el reglamento nomas estaba compuesto por 8 artículos y ya sobre eso fue que se le agregaron más para que quedara más completo, este reglamento consta de más o menos 92 o 93 artículos y el capítulo 3 es el que habla de las sanciones, comento Guillermo, te agradezco medico la verdad reconozco que es mucho trabajo, pero te hago una observación, ya nos pasó una vez aquí en el ayuntamiento, pero las sanciones ya no son en salarios mínimos ahorita ya son en UMAS, seria en el artículo 99 digo reconozco que es mucho trabajo elaborar un reglamento yo creo que es necesario modificarlo y que nos juntemos para analizarlo, digo yo puedo apoyar en algunas cosas en yo sé, conozco o sino pregunto y les puedo aportar para agregarlo, y digo yo creo que si tenemos que aprobarlo porque nada más seria eso, digo lo analizamos que se convoque a una sesión extraordinaria y que se apruebe, y contesto Salvador, yo no tengo problema en aprobarlo vamos aprobándolo para que la hacemos más larga, no porque diga Memo tenemos que hacerle como él diga, comento Guillermo, no es

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: PROPUESTA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL PROCESO PARA LA ENTREGA-RECEPCION Y MANUAL DE ENTREGA-RECEPCION. El Presidente, comento para exponer este punto pasara al cabildo la Contralora Municipal; Nancy quien manifesto lo siguiente: Bueno pues gracias por asistir a la sesión, en este punto que habla sobre el manual miren la Ley marca que ahora con el cambio de administración se debe hacer la entrega-recepción y se nos dio la indicación para que el manual tuviera más peso y validez, acorde a realizar un reglamento para que ya quede todo reglamentado, en el Reglamento vienen los pasos a seguir para hacer la entregarecepción la cual nos permite para entregar toda información que se hizo durante la administración, todo aquel que tenga un puesto de Director tendrá que hacer la entregarecepción, aquí en el Reglamento están todos los pasos y lo que marca la Ley que debe llevar y cuáles son las responsabilidades para cuando no se haga, dicha entrega y tenemos también el manual para hacer todo el procedimiento, y están todos los formatos que tienen que llenar por cada uno de los directores, dentro de cada formato viene especificado que documentos voy a entregar, que computadoras, escritorios, documentos en físico, en digital y así de todas las direcciones, una vez que se hace toda la entrega por parte del Director saliente se va a firmar por los servidores públicos que entregan y también los servidores que reciben, y los que reciben son con la finalidad de revisar que efectivamente se entreguen todos los documentos que se entregan, y así poder analizar y revisar que todo lo que dice el acta de entrega recepción se les entregue, y luego se corrobora documento por documento, por si hiciera falta algo entonces se levanta una inconsistencia, y quienes van hacer parte de la entrega-recepción son el director saliente, el director entrante, el contralor interno, testigos y el síndico, cada área tiene que ser su entrega, pregunto Guillermo, bueno en esto entran todos los que somos servidores, ¿los regidores entramos? Y contesto Nancy, no porque ustedes como regidores no manejan ninguna información y tampoco tienen documentos a su resguardo, pero si pueden ser testigos, igual cuando ya se va hacer la entrega se hace una comisión, que sería una comisión entrante y comisión saliente, comento Guillermo, dices que aparte del Reglamento también tienes los formatos, yo si te agradecería que me compartieras los formatos, Una vez expuesto el punto, dijo el Presidente, si ya no hay más manifestaciones que realizar continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, a lo que menciono el secretario, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten y una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico

QUINTO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: APROBACION DE LA APORTACION A LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AYUQUILA, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). Para este punto el presidente municipal manifesto lo siguiente: Si en lo que respecta este punto cada año la Junta Intermunicipal solicita un apoyo

SEXTO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: PRIMERA PRESENTACION DEL FESTIVAL DEL MARIACHI Y SUS TRADICIONES. El Presidente, comento para este punto la Directora de Cultura va a exponer de lo que se trata el presente punto y tomando la palabra la directora de cultura municipal manifesto lo siguiente: vamos a empezar nosotros con la idea que tenemos para lo que es la semana del mariachi, si se les paso la hoja verdad, ahorita no se fijen en los precios porque todavía no sabemos realmente en cuanto vayan a salir, y pues se pueden hacer modificaciones, y tampoco las horas, nada más si gustan checar los mariachis si les parecen bien, y ahí también por si ven alguno diferente, comento el presidente, si igual después de analizar esto, tendremos una mesa de trabajo como lo hemos hecho otras ocasiones, comento Álvaro, si la idea de nosotros es poder contemplar y asegurar por lo menos tres mariachis que serían los estelares, y yo creo si estamos de acuerdo la mayoría que se traiga, el américa, toritos, que son los que dieron un buen espectáculo, pregunto Carmen, ¿Cuándo seria el desfile? Y contesto Alejandra, creo que es el dos, comento Álvaro, como pueden ver tenemos al mariachi al América, Toritos y nuevo Zapotiltic, pregunto Guillermo, ¿está también el San Francisco? Contesto Álvaro, el San Francisco está muy caro, y pues la verdad yo del que sí creo que es muy bueno porque tuvo una buena presentación y todo es el torito, y pues por 3 horas va a cobrar \$90,000.00 pesos, el América pues ya lo conocen todos y la verdad siempre ha hecho un evento, sería el estelar y ese es el más caro y el mariachi Zapotiltic, este mariachi este año cedió, porque el año pasado quería cobrar \$70,000.00 por 2 horas, este año serian 3 bloques de 55 minutos por \$75,000.00 pesos, pregunto Guillermo, ¿de que fecha a que fecha seria la semana del mariachi? Y contesto el presidente, es del 12 de mayo al 19, Salvador, comento para mí se me hace que es muy prematuro para aprobar eso, comento Guillermo, la pregunta es ¿cuánto dinero tenemos disponible para poder gastar en la semana del mariachi? Porque en los dos años que nos han tocado siempre se incrementa el gasto de un 20% a 30%, comento Salvador, yo estoy de acuerdo en que se apruebe una cantidad y que de ahí no se mueva para nada que ahí se quede esa cantidad, comento Guillermo, es que los dos años siempre se aprueba una cantidad y siempre sale más gasto y se aumenta de un 20 a un 30 por ciento, y pues no es posible que si aprobamos una cantidad se aumente, y por eso yo sí creo que si aprobamos la contratación de estos mariachis que son los más caros pues ya no se aumentaría el costo, creo la verdad que si se gastan \$400,000.00 pesos en estos tres mariachis para mi están bien justificados además que si necesitamos un estelar que en este caso sería el América, dijo Álvaro, pues si el tema es que tenemos que resolver como

ajustamos el presupuesto para el gasto de la semana del mariachi, comento el presidente, pues a mi se me haría bien que se haga una mesa de trabajo junto con la tesorera y que ahí ella nos diga cuanto es lo que se puede gastar en la semana del mariachi y sobre eso hacer las contrataciones para los eventos, y también para ver con los proveedores de aquí del Ayuntamiento para lo de los patrocinios, comento Alejandra, aquí tengo un borrador, yo lo hice y es para solicitar patrocinios, son dos paquetes uno de \$5,000.00 y otro de \$10,000.00 y cada uno trae diferentes opciones, dijo Salvador, yo creo que sería bueno que si se van a pedir patrocinios decirles a los patrocinadores que les vas a ofrecer, comento María de Jesús, comentan ustedes que son 5 mariachis y que los que están suaves son el América, San José de los Guajes, Así es Teco, los Centenarios y los toritos, aprobados estos 5 entonces ya se ofrecería algo, y pues para mí no es mucho que se aprobaran estos mariachis, y ya después serian nada más los faltantes, dijo Guillermo, ya con esos 5 ya se puede promocionar el evento, y yo si hago hincapié en que podemos hacer buenos eventos sin gastar mucho dinero, y pues tratar de negociar con los mariachis que vengan por más tiempo por menos dinero, y ya autorizándose estos mariachis es para publicitarse pues, y ya se pueden contratar estos mariachis, comento el presidente, entonces si nada más para que quede en el acuerdo que estos 5 mariachis que serían el América, San José de los Guajes, Así es Teco, los Centenarios y los toritos, los vamos a promocionar y ya en el momento en que se apruebe todo completo entonces si aprobamos el presupuesto completo, y dijo Salvador, si pero que sean los mismos precios, pregunto Alejandra, ¿entonces el San Francisco lo quitamos? Y contestaron los regidores que sí, quedando en ese sentido el dicho

SEPTIMO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: APROBACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS. El presidente manifesto lo siguiente: Si lo que comentábamos es que nos faltaron dos vehículos que no se aprobaron cuando se hizo la aprobación en flotilla el año pasado, que es el camión de estudiantes y una RAM que todavía está dada de alta como patrulla, entonces se buscaron dos cotizaciones, en tres diferentes empresas, estas me las hizo llegar Dorian él es de El Limón, me mando del Seguro SAN LUIS POTOSI, ANA SEGUROS y QUALITAS, el de SAN LUIS POTOSI sale en \$43,206.50, donde incluye daños materiales un millón tres cientos mil, asesoría y representación legal, muerte accidental al conductor \$200,000.00, ANA SEGUROS, es por \$35,840.00, pregunto Guillermo, ¿es por los dos o es primero uno y luego el otro? Contesto el presidente, no ahorita este es del camión por eso es más caro por las dimensiones y luego es de pasajeros, este sale en \$43,206.00, el de ANA en \$36, 848.00 QUALITAS en \$ 23,458.00, y se las paso para que las vean, comento Guillermo, pues todos casi cubren lo mismo y la misma cantidad yo creo que qualitas es la que nos sale más barata, y pues esto es lo del camión, y pues estas otras son de la RAM para esta se cotizo con una persona que se llama Teresa Tejeda, es en qualitas sale en \$11,010.00, igual cubre las mismas cosas que los otros seguros, y seguros ANA sale en \$14, 425.00 este cubre lo mismo que los anteriores, dijo Guillermo, yo propongo que primero se vea bien eso porque si la RAM no cuenta con factura, pues para que asegurarla o si se va a asegurar pues que se asegure como patrulla, comento Salvador, pues podemos ver en la recaudadora como podemos darla a nombre del municipio, dijo Guillermo, y lo del camión digo si lo someten a votación que sea por separado y yo si estoy de acuerdo, comento el presidente, le digo a la maestra que la otra vez que se aprobaron los \$60,000.00 pesos nada se utilizaron como 30 más o menos, y pues lo del camión si lo veo importante porque es donde transportamos a los niños, comento Guillermo, yo digo que vamos aprobar

OCTAVO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: APROBACION PARA EL PAGO DE REFACCIONES PARA EL TRACTOR D6 DEL "PROGRAMA A TODA MAQUINA", POR LA CANTIDAD DE \$51,131.22 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTAIUN PESOS VEINTIDOS CENTAVOS). El Presidente, manifesto lo siguiente: Si para este punto el año pasado, se prestó el D6 al municipio de Autlán, por el desastre natural que hubo y ya cuando nos entregaron el tractor miramos que se habían unos pernos, no es algo complicado en un ratito se cambian y platicamos con ellos para ver si nos podían apoyar con algo, pero ya no nos confirmaron nada entones se hicieron dos cotizaciones, una fue en TRACSA pero pues sabemos que en TRACSA pues nos sale muy cara, creo que eran como \$95,000.00 pesos, entonces se cotizo en CADECO, porque necesitamos que el tractor ya quede funcional, por eso se cotizo para meterle mano, y dijo Guillermo, presidente pero no tenemos el modo de revisar las cotizaciones, y comparar, digo yo porque el tractor se ha utilizado muy poco aquí en el municipio, en este año no ha trabajado, y contesto el presidente, no ahora está parada por la cuestión de no sirve, pregunto Guillermo, ¿es el rodillo el que está dañado? Y contesto Salvador, son los 6 rodillos, pregunto Guillermo, ¿de ambos lados? ¿Cuantos lleva? Y contesto Salvador, si de ambos lados son 5 y 5 más los superiores, dijo Guillermo, bueno a mi si me gustaría ver el programa de donde se va a trabajar la máquina, y es que el detalle es que si van anotar de otros municipios también la maquina a estado mucho tiempo fuera, y pues qué caso tiene si la maquina se queda a trabajar 15 días aquí y un mes fuera, comento el presidente, no pues es que se las prestamos cuando llega a pasar algo de necesidad y contesto Guillermo, no la maquina se la han llevado y no son por causas de necesidad extrema, dijo el presidente, en la Unión se las hemos prestado cuando se les prende el basurero y pues en SIMAR, porque al municipio le conviene también porque también se les a prestado por el basurero, comento Guillermo, yo voy de acuerdo con SIMAR, pero con Unión de Tula, pues si deberían decirles que si nos apoyan con algo, manifesto el presidente, mira la ventaja de esto es que también cuando nosotros ocupamos de otros municipios también ellos nos apoyan, por ejemplo ahorita andamos ocupando la moto conformadora y el municipio de El Limón no la está prestando, dijo Guillermo, eso está bien, yo lo digo porque hace como unos 6 meses yo le había pedido al síndico un informe del trabajo de la máquina, y no me lo entrego entonces yo por eso no sé cómo se ha trabajado la maquinaria del municipio, y yo encantado de la vida que en el municipio de Ejutla se utilice la máquina, pero no sé en donde se trabajado la máquina, pero yo esa información la desconozco como regidor, comento el presidente, Memo no creo que desconozcas esa información si tú fuiste encargado de maquinaria, contesto Guillermo, si pero yo estoy hablando de esta administración, contesto el presidente, pero se maneja igual, comento Guillermo, cuando el

síndico era el encargado le pedí la información nunca me la dio, pero igual si lo van a meter a aprobación, yo me reservare, o votare en contra porque no tengo las cotizaciones a la vista, comento Salvador, yo tengo la información del D6 el día que tú quieras pasa y aquí te la muestro, dijo Guillermo, pues yo te he solicitado copias, y dijo Salvador, pues yo te doy la información ya si tú quieres sacarle copias solo a lo del D6 o todo ya tu sabrás, pero yo no voy andar sacando copias para darle a nadie, contesto Guillermo, pues a mí con que me enseñen la información yo ya veré si saco copias, yo solo porque a veces me preguntan personas que cual va hacer el recorrido de la máquina y yo ya poderles decir a donde se va a ir la máquina, comento Salvador, pues ahorita estamos aquí para aprobar hay que pasar el punto ya quien esté a favor o en contra ya sabrá cada quien, comento el presidente si ya no hay más manifestaciones que realizar continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, a lo que menciono el secretario, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten y una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: 9 nueve votos a favor, 1 uno en contra, siendo Guillermo, porque no tiene la información suficiente y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico

NOVENO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 14 DE FEBRERO AÑO 2024. El Presidente manifesto, Para este punto la Directora de Cultura va a exponer el presente punto y tomando la palabra la directora de cultura municipal manifesto lo siguiente: Ese día se va a cambiar para el día domingo 11 podíamos haberlo puesto el martes o el domingo, pero como el domingo hay más gente por eso lo cambiamos para el domingo 11, y este es el presupuesto:

CONCEPTO	IVA	SI IVA
GRUPO MUSICAL:	\$10,440.00	9,000.00
DUETO MIUSIK DE GDL		
ADORNOS	2,320.00	2,000.00
CAFÉ Y PAN	4,640.00	4,000.00
TOTAL	\$17,400.00	\$15,000.00

Comento el presidente, y es que lo que pasa es que el 14 cae en miércoles de ceniza, y por eso se tomó la decisión de moverlo para el domingo 11, entonces ¿cómo ven están de acuerdo que se cambie para el domingo 11? Y contestaron los regidores que está bien, comento Guillermo, aprovechando que esta la directora de cultura yo si quisiera saber ¿cuánto gastamos en cultura el año pasado?, y también para que nos diga ¿el área de cultura todo el presupuesto que se tiene proyectado para este año hasta el día 30? Comento Cecilia, yo quisiera también cuando se hacen los eventos que le bajen a la música porque si se escucha muy fuerte y hay gente que se molesta porque es tarde y no la dejan dormir, dijo Guillermo, yo creo que si puede moderar la música sobre todo por respeto a las personas que les molesta, manifesto Piedad, no si pues mejor que le bajen la música para que no se

escuche tan fuerte el ruido, comento el presidente, lo que vamos hacer es que si se hace un evento y se tiene música que sea un horario determinado como por ejemplo que sea hasta la una y ya de ahí para delante, que se le baje a la música o sin sonido, entonces el presupuesto es por la cantidad de \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), si ya no hay más manifestaciones que realizar continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva para su debida aprobación, a lo que menciono el secretario, en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten y una vez hecho lo anterior de la votación resultaron: 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, resultando aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico "APROBADO".-------

DECIMO PUNTO: El Presidente, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y en atención a dicha instrucción el Secretario, manifesto que el siguiente punto por desahogar es: ASUNTOS GENERALES. El Presidente manifesto para desahogar este punto empezamos con Francisco, como primer punto es para ver si se le puede hacer una limpieza a los arroyos, porque allá donde está el puente hay mucha basura y que hay mucha suciedad que se está juntando por el basural que hay, dijo el presidente, el detalle es que nosotros ahorita estamos trabajando en lo que es drenaje porque se quebró allá arriba, y ahorita se están enfocando en abrir las zanjas para en cuanto lleguen los tubos empezar a pegar porque en la noche es una a pestilencia horrible, por eso todo ese drenaje es de cemento y por eso se viene para abajo y acá se atora entre los árboles, dijo Francisco, si el detalle es que si tenemos que tener los arroyos limpios por lo de la secretaria del medio ambiente, comento el presidente, si deja nos coordinamos y con todo gusto le damos una buena limpiada a los arroyos, comento Francisco, bueno pues entonces referente a ese punto queda concluido, y también traigo un punto referente a cultura, hace días en la comunidad de Los Naranjos, me piden que si se les puede apoyar en el taller de música ya que anteriormente se les apoyaba con un vale de gasolina para que se estuviera transportando al maestro de música y de taekwondo, y contesto el presidente, si mira en eso si te voy hacer bien sincero apoyábamos a Santiago con esa finalidad con un vale de 50 litros y siempre se habló que él iba a estar trayendo a los niños de la banda y del taekwondo, pero nada más una o dos tres veces los trajo y después nada más traía a sus hijos, entonces si vamos apoyar una persona pero que esa persona traiga a todos, y entonces yo si cancele ese apoyo porque la misma gente de Los Naranjos me decían cómo es posible que solo se lleve a sus hijos, y dijo Francisco, igual seria buscar una alternativa como tener una lista de los niños que vienen porque si me han comentado que si hay muchos que están interesados en participar, comento Cecilia, u otra persona que se haga responsable de estar trayéndolos, comento Salvador, sería mejor apoyar al maestro con gasolina, y dijo el presidente, se me hace buena opción, yo la maestro lo veo y le comento y si él me dice que sin problema entonces así le hacemos, comento María de Jesús, yo solo para comentar Gabriel vi una publicación tuya que ya te habían dado autorización o el dinero para el templo y del Cristo Rey, quiero saber si es correcto, contesto Gabriel, si pero nada más lo del templo, si metí el proyecto por eso los busque para lo de la firma del acta y si efectivamente depositaron en la segunda semana de enero incluso firmamos el convenio con el arquitecto Argüelles, quien es el que va estar de encargado de la obra, él va a realizar los trabajos y ya se le dio el anticipo, ya nada más estamos esperando que empiecen a mandar andamios y todo para empezar a a trabajar, de hecho nos van avisar que se va a cerrar el templo para evitar un accidente por lo de la obra, pregunto María de Jesús, ¿una duda tengo estaban arreglando las bancas del templo? Contesto el presidente, si pero eso es por particulares, pregunto María de Jesús, ¿si

pero eso cómo es? Contesto el presidente, creo que una persona dono 40 o 50 mil pesos y empezaron a trabajar pero ahorita se frenó porque quien empezó a trabajar les cobraba \$3,500.00 por rehabilitarlas y yo cotice con un carpintero, y les cobran \$3,000.00 y son bancas nuevas, pero eso fue una familia que quiso donar eso, pregunto Guillermo, ¿Si se les entregó una copia del escrito que presente? Lo presente con el secretario y es con copia para archivo y para regidores, es para ver el tema de los sueldos de los trabajadores, aunque el presidente ya me dijo como está el tema de los presupuestos ya a nosotros nos tocaría ver como modificamos o adecuamos la partida del presupuesto para ajustar los sueldos. entonces el mínimo ya subió a siete mil ochocientos y fracción, entonces yo había hecho la propuesta para que sometiera a cabildo la modificación y aquí se aprobara, nada más es cuestión de ver en tesorería cual es el ramo y la partida para hacer la modificación, para hacer que se ajuste al mínimo de los que trabajan el turno completo, igual hice otras peticiones al presidente, contesto el presidente, si yo lo comentaba con Memo, de hacer una análisis de los trabajos que se hacen y su desempeño porque si hay algunos que realmente no son necesarios, y entonces hacer un análisis completo porque al entrar el año salió lo del decreto, y dijo Guillermo, lo importante es que nosotros lo aprobemos para que el ayuntamiento lo ejerza y lo haga, y otra cosa yo si quisiera que se les entregue una copia porque ha pasado que presento escritos y los compañeros regidores no saben del tema y yo siempre les marco copia a los compañeros, y si pues yo si les pido que los trabajadores ganen el mínimo, ya en lo administrativo ya depende de las valoraciones que hagan internamente se podrá ajustar o no, por eso en el tema del festival y eventos culturales insisto que si no tenemos dinero para pagar el mínimo a los trabajadores tenemos que regularnos, con los gastos de estos eventos para poder pagar los salarios mínimos, comento Elías, yo sigo con lo del puente se sigue deteriorando la calle más y más, contesto el presidente, si de hecho el otro día hicimos una propuesta porque no sabemos si este año va a seguir habiendo el mismo apoyo, estamos haciendo una planeación junto con obras públicas y conmigo del apoyo FAIS, se van hacer unas reparaciones en el jardín del Cuastecomate, la calle Jardines y la rehabilitación del puente del Zaragoza, ya se tiene el proyecto con el ingeniero nada más me va hacer el presupuesto, se la va a escarbar unos diez centímetros de la loza y se va a levantar más para que quede más resistente, y se le va a poner un barandal tubular, de manera que se pueda quitar y poner para el tiempo de las lluvias, pero eso ya lo estamos trabajando solo nos faltan los presupuestos, pregunto Francisco. ¿presidente como acción rápida no se podrá mandar acomodarle algo ahí? Porque ya los alambres se están saltando y pues si es peligroso, contesto el presidente, pues esa obra se va hacer rápido porque si es algo urgente ya teniéndolo aprobado para empezar luego, comento Guillermo, me preguntaban ahorita en la transmisión que si el camino hacia a la presa se rehabilito, contesto el presidente, si ya se bacheo y dijo Guillermo, me dicen que si se puede hacer algo para fomentar el turismo en Los Naranjos, pero pues digo ya estando el camino bueno algo se puede hacer, dijo Salvador, pues a mí me gustaría que se aprobara que por lo menos cada mes se aprobaran dos camiones de asfalto para bacheo de las carreteras porque ya el piso ya está muy deteriorado y se bachea así se suelta el asfalto, dijo el presidente, pues sería cuestión de cotizar, pero está bien lo que propone Chavo porque si se autorizan dos camiones mes con mes podemos ir avanzando y que los de servicios municipales no apoven y lo vamos aplicando, comento Salvador, vo traigo el presupuesto para el siguiente mes porque ya no va ser el mismo precio y lo sometemos aprobación, y pues podemos preguntar en tesorería que tanto podemos comprar por mes, retomando el presidente comento entonces pasamos al último punto del orden del día.-----

DECIMO PRIMER PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.
SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.
REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.
REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.
REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.
REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES. REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.
REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.
REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ. REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 23 VEINTITRES, CELEBRADA EL DIA 26 VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VENTICUATRO, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.